



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0125. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja presente ante este Parlamento un Plan General de actuación para extender definitivamente al 100% de la población de la Comunidad, el acceso, por banda ancha, a las nuevas tecnologías. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 4298

6L/PNLP-0143. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja manifieste que la utilización de virutas o trozos de madera de roble para la fabricación de vinos ha de circunscribirse a los vinos de mesa sin indicación geográfica. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4298

6L/PNLP-0145. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se solicite al Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno de España, que excluya a las administraciones de Haro y Calahorra de la "Propuesta sobre reorganización de las administraciones de la Agencia Tributaria". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 4299

6L/PNLP-0155. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja no autorice la incineración de neumáticos por termólisis, que pretende la empresa RECIDIVAL S.L. en la comarca de Cervera del Río Alhama, por las graves implicaciones medioambientales que esta actividad ocasiona. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 4299

6L/PNLP-0158. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerda manifestar su apoyo a la decisión

del Ayuntamiento de Cervera, de no permitir la instalación de una planta de eliminación de neumáticos en su término municipal. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4300

6L/PNLP-0160. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que aborde de manera urgente la construcción de nuevos colegios públicos en los barrios de La Cava Fardachón, El Cubo y Los Lirios en la ciudad de Logroño. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 4300

INTERPELACIONES

6L/INTE-0031. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre la Salud mental en La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital Psiquiátrico "Reina Sofía". Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4301

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0125. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del descenso de ventas del comercio minorista riojano. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4301

6L/POP-0126. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si conoce el Gobierno de La Rioja cuáles son las causas del descenso de ventas del comercio minorista riojano. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4301

6L/POP-0134. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el importe total del gasto que viene realizándose anualmente en La Rioja por la prestación del servicio de transporte sanitario no urgente. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4302

6L/POP-0136. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cómo se viene prestando en la actualidad el servicio de transporte sanitario no urgente en nuestra Comunidad. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4302

6L/POP-0148. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la construcción de la Cir-

cunvalación de Castañares de Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4303

6L/POP-0150. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que desde el Ayuntamiento de Castañares y el de Baños de Rioja han presentado, en relación a la construcción de la Variante de la LR-111 a su paso por Castañares de Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4303

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0125 -0607196 -

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja presente ante este Parlamento un Plan General de actuación para extender definitivamente al 100% de la población de la Comunidad, el acceso, por banda ancha, a las nuevas tecnologías.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 14 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0143 -0608078-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja manifieste que la utilización de virutas o trozos de madera de roble para la fabricación de vinos ha de circunscribirse a los vinos de mesa sin indicación geográfica.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por unanimidad, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja acuerda:

1. Manifiestar que la utilización de virutas o trozos de madera de roble para la fabricación de vinos ha de circunscribirse a los vinos de mesa sin indicación geográfica y, en su caso, se indicará obligatoriamente su uso en el etiquetado con transcripción literal de la expresión: 'ESTE VINO HA SIDO ELABORADO CON ADICIÓN DE TROZOS DE MADERA DE ROBLE', que deberá representarse íntegramente con caracteres del mismo tipo y tamaño.
2. Mostrar nuestro apoyo al posicionamiento adoptado unánimemente por el Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja a este respecto.
3. Instar al Gobierno de la Nación a que en el proceso de aprobación del desarrollo reglamentario de esta práctica se muestre firme en la protección de

los vinos de calidad como el Rioja y en la protección al consumidor.

4. Solicitar al Gobierno de la Nación que cuente para este asunto con la opinión tanto del sector como de las comunidades autónomas y especialmente de aquellas que, como La Rioja, se juegan mucho en este proceso.
5. Instar al Gobierno de La Rioja a que utilice todas las herramientas legales a su alcance para que el mencionado desarrollo reglamentario no sea lesivo para los intereses de nuestra Denominación de Origen Calificada Rioja, pues ello sería muy perjudicial para toda nuestra Comunidad".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0145 -0608099-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se solicite al Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno de España, que excluya a las administraciones de Haro y Calahorra de la "Propuesta sobre reorganización

de las administraciones de la Agencia Tributaria".

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 2 votos a favor y 30 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0155 -0608198-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja no autorice la incineración de neumáticos por termólisis, que pretende la empresa RECIDEVAL S.L. en la comarca de Cervera del Río Alhama, por las graves implicaciones medioambientales que esta actividad ocasiona.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada: el primer punto del texto de la Proposición no de Ley por 14 votos a favor, 17 en contra y 2 abstenciones; y el segundo por 16 votos a favor y 17 en con-

tra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0158 -0608270-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

4.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja acuerda manifestar su apoyo a la decisión del Ayuntamiento de Cervera, de no permitir la instalación de una planta de eliminación de neumáticos en su término municipal.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por 29 votos a favor y 2 abstenciones, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja acuerda manifestar su apoyo a la decisión del Ayuntamiento de Cervera de no permitir la instalación de una planta de eliminación de

neumáticos en su término municipal".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0160 -0608277-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.6. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a que aborde de manera urgente la construcción de nuevos colegios públicos en los barrios de La Cava Fardachón, El Cubo y Los Lirios en la ciudad de Logroño.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0031 -0606079-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre la Salud mental en La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital Psiquiátrico "Reina Sofía".

ACUERDO:

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0125 -0608041-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del descenso de ventas del comercio minorista riojano.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0126 -0608042-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre si conoce el Gobierno de La Rioja cuáles son las cau-

sas del descenso de ventas del comercio minorista riojano.**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0134 -0608107-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es el importe total del gasto que viene realizándose anualmente en La Rioja por la prestación del servicio de transporte sanitario no urgente.**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0136 -0608109-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cómo se viene prestando en la actualidad el servicio de transporte sanitario no urgente en nuestra Comunidad.**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0148 -0608153-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar la construcción de la Circunvalación de Castañares de Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0150 -0608155-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la propuesta que desde el Ayuntamiento de Castañares y el de Baños de Rioja han presentado, en relación a la construcción de la Variante de la LR-111 a su paso por Castañares de Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.